



A partir del 1 de enero de 2021 el Reino Unido ha quedado fuera de la Unión Aduanera y del Mercado único de la UE y es un tercer país a todos los efectos tanto en comercio de bienes como de servicios.

El 24 de diciembre de 2020 la Comisión Europea y Reino Unido alcanzaron un acuerdo político sobre las condiciones para la futura relación a partir del 1 de enero de 2021. Las condiciones que se acordaron no son equivalentes a las condiciones de las que gozan los Estados Miembros y el marco regulatorio para la prestación de servicios de manera temporal o para el establecimiento ha experimentado cambios relevantes.

Para entender mejor dicho acuerdo, la Secretaría de Estado de Comercio/ICEX junto con la Cámara de Comercio de España y la CEOE organizan un webinar para entender los principales elementos del acuerdo por el que se rigen hoy las relaciones entre Reino Unido y la UE profundizando sobre las implicaciones prácticas que esto va a tener para las empresas españolas.

La actividad va dirigida exclusivamente a empresas españolas interesadas en la internacionalización de sus productos y servicios.

AGENDA

- | | |
|----------------------|---|
| 09:50 – 10:00 | Conexiones de asistentes |
| 10:00 – 10:05 | Palabras de bienvenida/Apertura <ul style="list-style-type: none"> ○ Marta Blanco, Presidenta de CEOE Internacional |
| 10:10 – 10:40 | Principales elementos del Acuerdo e implicaciones para los intercambios de servicios, inversiones y contratación pública <ul style="list-style-type: none"> ○ Aspectos relativos a la prestación de servicios
María Aparici, Subdirectora General de Comercio internacional de servicios y comercio digital, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ○ Aspectos relativos a la contratación pública
Javier Duque, Subdirector General Adjunto de Política Comercial de la UE, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ○ Aspectos relativos a la fiscalidad
Sonia Sanz, Subdirectora General Adjunta de Información y Asistencia Tributaria del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT |
| 10:40 – 11:50 | Implicaciones prácticas para las empresas españolas <ul style="list-style-type: none"> ○ Álvaro Nadal, Consejero Económico y Comercial de España en Londres |

- 10:45-11:15 **Coloquio** (se intentará dar respuesta a las preguntas del formulario que tendrán disponible en el momento de la inscripción)
- Álvaro Nadal, Consejero Económico y Comercial de España en Londres
- 11:15 **Fin de la conexión**

Donde	ICEX España Exportación e Inversiones Sala Virtual
Inscripciones	Inscripción gratuita exclusivamente a través de www.icex.es por riguroso orden o completar aforo. <u><i>En el formulario de inscripción tendrá la posibilidad de exponer las dudas/preguntas que le gustaría que respondiesen los ponentes durante el webinar. Pueden realizarlas hasta 3 días antes del evento</i></u>
Contacto	<div style="text-align: center;">INSCRIPCIONES</div> <p>Una vez confirmada su inscripción, recibirá el enlace y las instrucciones para la conexión en su correo electrónico con una antelación aproximada de 24 horas y de nuevo 2 horas antes del inicio del webinar.</p> <p>VENTANA GLOBAL Tel.: 913 497 100 · Atención telefónica: lunes a jueves de 9 a 17 horas. Viernes de 9 a 15 horas · Atención presencial: lunes a viernes de 9 a 14 horas con cita previa E-mail: informacion@icex.es</p>

Consulte los seminarios ICEX en su móvil con la app gratuita ICEX Aula Virtual.

